



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMAN
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCAVU/0428/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE LA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

EL DIA:

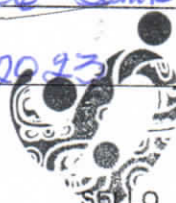
Elda María Díaz Dargatz

Cancún, Hero de Berto Juaréz

31 de Agosto de 2023

NOMBRE Y FIRMA

Lda. Karina Guadalupe Germán Cano



SELO
DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

CIPI VILLAS OTOCH PARAÍSO
CLAVE 23EJN00311
CANCÚN, Q. ROO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

NOMBRE Y FIRMA

Christian Dzul Guzmán



SELO
DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI)	04/09/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ELDA MARIA DIAZ RAYGOZA.
CARGO DEL COMISIONADO	ABOGADA.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI).
PERIODO DE LA COMISIÓN	31 DE AGOSTO DE 2023.
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCÚN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)

CUERPO DEL TEXTO

ACTIVIDADES REALIZADAS

BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA CARAVANA DEL BIENESTAR, EN LA CIUDAD DE CANCÚN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, DE IGUAL FORMA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI), ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA DEL SDIF.

RESULTADOS OBTENIDOS

SE OTORGO ORIENTACIÓN EN RELACIÓN AL DERECHO DE LA FAMILIA A LA SANA CONVIVENCIA, PARTICULARMENTE A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER, NIÑAS Y ADULTOS MAYORES, QUE HACER PARA PREVENIRLA, Y LA ATENCIÓN QUE DIVERSAS INSTITUCIONES OFRECEN AL RESPECTO.

CONTRIBUCIONES

DAR ASESORÍA JURÍDICA SOBRE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI), ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA DEL SDIF.

CONCLUSIONES

SE LOGRO EL OBJETIVO QUE ES ASESORAR Y DAR INFORMACIÓN A MUJERES Y ADULTOS MAYORES.

M.A.N. ELDA MARIA DÍAZ RAYGOZA
FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.